



Consejo de Ministros

Autorizada al Gobierno de Cantabria una subvención para financiar inversiones para 2022 en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla

25 de octubre de 2022.- El Consejo de Ministros ha autorizado la concesión a la Comunidad Autónoma de Cantabria de una subvención nominativa para financiar inversiones del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, ubicado en Santander, por importe de 22 millones de euros para el ejercicio 2022.

Esa dotación de 22 millones de euros para inversiones en el citado hospital viene reflejada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2022.

La disposición adicional segunda, apartado cuarto, del Estatuto de Autonomía para Cantabria, incluye una referencia singular al compromiso de garantizar la continuidad del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla como centro de referencia nacional, para que pueda mantener e incrementar en el futuro su alto nivel de actualización asistencial, docente, científica y tecnológica.

La importancia cuantitativa y cualitativa de las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a la citada disposición adicional requirió un tratamiento específico y separado del traspaso a la Comunidad Autónoma de Cantabria de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud.

De esta forma, la Administración General del Estado ha venido contribuyendo a tal fin mediante la formalización de sucesivos convenios a través de los cuales ha aportado la financiación necesaria para la realización de las obras ejecutadas en este hospital y considera oportuno continuar realizando la financiación de inversiones en dicho centro sanitario, lo que se refleja en esta subvención de 22 millones.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66